



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia

21 MAR. 2014

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Mónica Gatica, y,

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita el reconocimiento de la tarea realizada por el Sr. Raúl Piñero, quien ha centralizado la tarea administrativa correspondiente al Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales desde su creación en el año 2003.

Que además, es necesario asignar al Sr. Raúl Piñero la atención en forma permanente de las gestiones administrativas del Instituto.

Que el tema fue tratado y aprobado

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Reconocer la labor realizada por el Sr. Raúl Rene Piñero, DNI 18.454.263, en el ámbito del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales.

Art. 2º) Asignar al Sr. Raúl Piñero para la atención de las gestiones administrativas del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales.

Art 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

CUDAP: Resolución CD\_FHCS-UNPSJB:073/2014

cbm  
Mmg

  
LIC. CLAUDIA COLCAUD  
SECRETARIA ACADEMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturriz  
Decana  
FHCS - UNPSJB